

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

ST

CONTRATO

TRANSPORTADOR

ALBERTO DE JESUS MOLINA

TELÉFONO

319 788 8796

NIT - CC

98601350

CONTRATANTE

ALICIA ESCOBAR

TELÉFONO

311 310 4840

NIT - CC

43902784

UNIÓN

CC

NOMBRE A/L

OBJETO DEL

CONTRATO

El presente contrato se celebra con efecto por tiempo fijo en el grupo especifico de usuarios con el documento de referencia STG de 2016, artículo 11.8.3, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde el punto de origen hasta el destino establecido, por medio de un vehículo de transporte.

CONVENIO

NUMERO RDC

FECHA RDC

VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO

PLACA: QD 032

MODELO

2012

MARCA

Hyundai

INTERNO

CLASE

Bus

FRASES A MODIFICAR

DURACIÓN

El presente contrato se celebra en el grupo especifico de usuarios con el documento de referencia STG de 2016, artículo 11.8.3, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde el punto de origen hasta el destino establecido, por medio de un vehículo de transporte.

FECHA DE INICIO

DIAS

25

MESES

11

AGOSTO

2024

FECHA DE TERMINA

DIAS

30

MESES

11

NOVIEMBRE

2024

VALOR DEL

CONTRATO

El valor del presente contrato se establece en \$

FORMA DE PAGO

El pago se realizará a la cuenta bancaria que le indique el transportador.

El Transportador se obliga a emitir factura por el pago a favor de la entidad que el pago se realiza de forma directa al propietario del autocorreo a la persona que el transporte designe, para el pago de dicho respecta a la empresa.

VALOR TOTAL

ARTICULO

NO

NO

NO

VALOR

NO

FECHA

DIAS

NO

NO

PAGO

NO

NO

NO

DECLARACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR

El presente contrato se celebra con efecto por tiempo fijo en el grupo especifico de usuarios con el documento de referencia STG de 2016, artículo 11.8.3, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde el punto de origen hasta el destino establecido, por medio de un vehículo de transporte.

CONTRATANTE

El presente contrato se celebra con efecto por tiempo fijo en el grupo especifico de usuarios con el documento de referencia STG de 2016, artículo 11.8.3, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde el punto de origen hasta el destino establecido, por medio de un vehículo de transporte.

PRESTACION DEL SERVICIO

ORIGEN

Alice Metropolitan

HORA SALIDA

DESTINO

Barbosa Airport

HORA LLEGADA

AREA DE OPERACION

Municipal & Vespertina

Departamento

Nacional

Tiempo estimado de MOVILIZACIÓN

No PASAJEROS

Señal de acuerdo a la capacidad del transportador del autocorreo.

RESPONSABLE CONTRATO

NOMBRE

ALBERTO DE JESUS MOLINA

CC

TELÉFONO

98601350

43902784

319 788 8796

Las partes expresan haber leído y aceptado las condiciones contractuales del presente contrato y se obligan a cumplir con las mismas, produciendo plena validez, en todo, en caso de ser necesario el servicio se podrá retirar con la entrega de las mismas condiciones, salvo con acciones administrativas de acuerdo a la ley 1712 de 2014, artículo 11.8.3, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde el punto de origen hasta el destino establecido, por medio de un vehículo de transporte.

El presente contrato se celebra en la ciudad de

Ambato

del mes de

ALBERTO MOLINA

CC 98601350

TRANSPORTADOR

Alicia Escobar

CC 43902784

CONTRATANTE